

186394

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88



CONSEJO DE
SEGURIDAD NU

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

CSN/AIN/2/IRA/1538/09

ENTRADA 21365

Fecha: 23-11-2009 09:43

Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día veintiocho de octubre de dos mil nueve en la Delegación de **GEOTECNICA DEL SUR S.A.**, sita en la [REDACTED] en Mancha Real (Jaén)

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección previa a la notificación de puesta en marcha de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de densidad y humedad de suelos y radiografía industrial, cuya última autorización de modificación MO-5 fue concedida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con fecha 25 de agosto de 2009.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor, en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

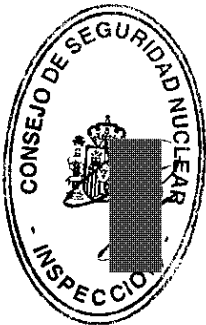
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

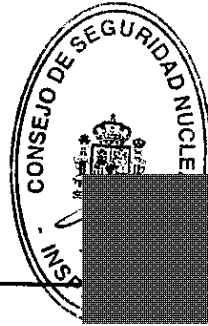
- Disponen en la nave industrial en la planta baja, de un recinto de almacenamiento con paredes de hormigón y puerta plomada con cerradura, ajustándose a los planos presentados en la solicitud. _____
- La dependencia se encuentra señalizada correctamente. _____
- Durante la inspección se realizaron medidas de radiación con uno de los equipos en el bunker. Se realizaron medidas en la puerta, paredes y almacén colindante con tasa de dosis inferiores a 0,3 μ Sv/h. _____



- Tienen previsto la utilización en la delegación de dos equipos, [REDACTED] n/s M361008479 y C [REDACTED] n/s M361208553. _____
- Efectúan, ellos mismos, el mantenimiento semestral de los equipos y revisión anual y hermeticidad con [REDACTED] _____
- Disponen de un Diario de Operación General y uno por equipo. _____
- Disponen para la delegación de dos equipos de medida de radiaciones [REDACTED] n/s 51445 y 51444 calibrados a fecha 03.03.06. _____
- Disponen de procedimiento para la calibración y verificación de los equipos de medida de radiaciones. _____
- Disponen de material de balizamiento y señalización de vehículos. _____
- D^a. [REDACTED] es Consejero de seguridad para el transporte con vigencia hasta el 26.12.12. _____
- Disponen de póliza de seguro para el transporte. _____
- Disponen de dos Licencias de Supervisor en vigor y tienen previsto solicitar una de Operador para la delegación de Jaén, disponiendo de dos licencias de Operador en vigor. _____
- Disponen de dosímetros personales contratado con [REDACTED] _____
- Efectúan reconocimientos médicos. _____
- Cumplen con los programas de formación bienales. _____



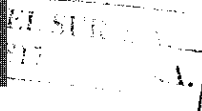
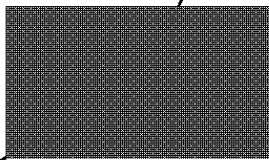
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciséis de noviembre de dos mil nueve.

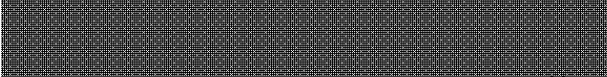


TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **GEOTECNICA DEL SUR S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme,

En Peligros a 19 de Noviembre de 2009.



Fdo. 

Representante Legal de Geotécnica del Sur, S.A.